

## **SEMBLANZA CURRICULAR**

Mónica Catalina Cisneros Ramos es abogada y también Ingeniera en Sistemas; asimismo, cursó la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas.

También estudió la licenciatura en Derechos Humanos en la máxima casa de estudios de nuestro Estado, y la Maestría en Tecnología Educativa en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Diplomada en Teoría del Delito por la Fiscalía General del Estado, en Mecanismos de Impugnación en Materia Penal y en Razonamiento probatorio; ha asistido a diversos congresos nacionales e internacionales, entre ellos, el Congreso organizado por el núcleo académico del Master en Razonamiento Probatorio de la Universidad de Girona, España. Cuenta con diversos cursos y jornadas jurídicas en materia administrativa y derecho disciplinario.

Ha sido docente de la Fiscalía General del Estado en materia de género y derechos humanos de las mujeres e impartido clases en materia de Legislación Ambiental en la Unicach.

Fue oficial de mesa de trámite y cumplimiento de sentencias en el Juzgado Primero de Distrito de Amparo y Juicios Federales del Vigésimo Circuito. Desde 2018 ha colaborado en despachos jurídicos como asesora adjunta, ha asesorado empresas en materia administrativa y se ha desempeñado como abogada postulante en materia de amparo y derecho administrativo disciplinario.